

Asunción, 29 de mayo de 2020

Señora
ABG. JOEL TALAVERA, Director Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI)

Ref.: Contrato derivado de la Contratación Directa N° 01/2019 para los servicios de "CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y LEGAL - SBPF" ID. 362648.-

Tengo a bien dirigirla la presente con el objeto de presentar el informe de actividades realizadas en el marco del Contrato mencionado más arriba, de acuerdo con lo estipulado en los Términos de Referencia que forman parte del mismo.

Durante el período que va del **13 de mayo de 2019 al 13 de mayo de 2020** fueron llevadas adelante las siguientes actividades:

1. Mayo 2019. Revisión del Organigrama de la DINAPI como tarea inicial para los talleres de Planificación Estratégica Institucional que tuvieron lugar durante el primer semestre de 2019.
2. Mayo 2019. Participación en los talleres de Planificación Estratégica a los efectos de definir la nueva declaración de compromiso institucional y la definición de los ejes estratégicos.
3. Mayo 2019. Apoyo a la DGPI y a la Dirección de Informática en la revisión del Formulario de Renovación de Marcas para la plataforma digital.
4. Mayo de 2019. Apoyo a la Dirección de Informática en la elaboración del Proyecto de Mejoramiento del DATACENTER.
5. Junio 2019. Participación en los talleres de Planificación Estratégica Institucional con la definición de los diferentes planes y programas, asumiéndose la responsabilidad del plan legislativo, actualmente en pleno desarrollo, junto con la Dra. Cristina Acosta.
6. Julio 2019. Participación en los talleres de Planificación Estratégica. Definición e inicio de ejecución del Plan Legislativo.
7. Julio 2019. Revisión de resoluciones particulares y de aplicación general de la DINAPI.
8. Julio 2019. Se han iniciado los trabajos de revisión de la Ley Orgánica de DINAPI (4798/12), recabándose la opinión de las Direcciones Generales Técnicas sobre los puntos que, a su criterio, debieran ser modificados, a los efectos de mejorar la gestión institucional.
9. Agosto 2019. Revisión de resoluciones particulares y de aplicación general de la DINAPI.
10. Agosto 2019. Revisión del manual de procedimientos de las diferentes direcciones de la DGPI junto con la Directora General y los funcionarios de las diferentes dependencias misionales, puntualmente la Dirección de Patentes, la Dirección de Marcas y la Dirección de Dibujos y Modelos Industriales. El Manual de Procedimientos ha sido objeto de una profunda revisión con el objetivo de cumplir la meta de reducir tiempos en las gestiones.
11. Agosto 2019. Participación en los talleres de elaboración y monitoreo del Plan Operativo Anual (POA) de la Institución con la Dirección de Planificación y MECIP. Hasta agosto 2019 fueron monitoreadas las actividades de todas las dependencias de la DGPI y se inició el monitoreo de las actividades de las Direcciones de Apoyo.
12. Agosto 2019. Elaboración y revisión del Proyecto de Ley que modifica la Ley 4798/19 junto con la Dra. Cristina Acosta, proyecto fue presentado a la Dirección Nacional en la primera de Setiembre.

13. Agosto 2019. Asesoramiento a la Dirección General de Propiedad Industrial en la resolución de expedientes en los aspectos de derecho administrativo y procedimental.
14. Setiembre 2019. Se continuó con los talleres de revisión del manual de procedimientos de las diferentes direcciones de la DGPI junto con la Directora General, representantes de la Dirección de Informática y los funcionarios de las diferentes dependencias misionales, puntualmente la Dirección de Patentes, la Dirección de Marcas y la Dirección de Dibujos y Modelos Industriales. El Manual de Procedimientos es objeto de una profunda revisión con el objetivo de cumplir la meta de reducir tiempos en las gestiones y dirigir los procedimientos hacia el formato digital.
15. Setiembre 2019. Participación en los talleres de elaboración y monitoreo del Plan Operativo Anual (POA) de la Institución con la Dirección de Planificación y MECIP. Hasta setiembre fueron monitoreadas las actividades de las dependencias de apoyo e iniciadas las de las áreas administrativas.
16. Setiembre 2019. Elaboración y revisión del Proyecto de Ley que modifica la Ley 4798/19 junto con la Dra. Cristina Acosta.
17. Setiembre 2019. Elaboración de proyecto de resolución que reglamenta la exoneración o reducción de tasas percibidas por DINAPI.
18. Setiembre 2019. Elaboración del proyecto de resolución que reglamenta la reconstitución de expedientes extraviados.
19. Setiembre 2019. Revisión y definición de avance del Plan Nacional PI en reuniones con el Director Nacional y los Directores Generales Técnicos.
20. Octubre 2019. Revisión del manual de procedimientos de las diferentes direcciones de la DGPI junto con la Directora General, representantes de la Dirección de Informática y los funcionarios de las diferentes dependencias misionales, puntualmente la Dirección de Patentes, la Dirección de Marcas y la Dirección de Dibujos y Modelos Industriales. El Manual de Procedimientos fue objeto de una profunda revisión con el objetivo de cumplir la meta de reducir tiempos en las gestiones y dirigir los procedimientos hacia el formato digital.
21. Octubre 2019. Participación en los talleres de elaboración y monitoreo del Plan Operativo Anual (POA) de la Institución con la Dirección de Planificación y MECIP.
22. Octubre 2019. Elaboración y revisión del Proyecto de Ley que modifica la Ley 4798/19 junto con la Dra. Cristina Acosta. El mismo fue presentado a los gremios de agentes de la propiedad industrial en reunión llevada a cabo en la DINAPI.
23. Octubre 2019. Apoyo a la Dirección General de Propiedad Industrial en la elaboración de una resolución particular de revocación de acto jurídico.
24. Octubre 2019. Contestación de protesta recibida por la UOC en el marco del proceso de adquisición de un sistema informático para la DINAPI.
25. Noviembre 2019. Elaboración y revisión del Proyecto de Ley que modifica la Ley 4798/19 junto con la Dra. Cristina Acosta. El mismo fue nuevamente presentado a los gremios de agentes de la propiedad industrial en reunión llevada a cabo en la DINAPI y fueron objeto de revisión los requerimientos de los gremios de profesionales y usuarios.
26. Noviembre 2019. Revisión del Manual de Procedimiento de las Direcciones de Dibujo y Diseño y de Patentes.
27. Noviembre 2019. Apoyo a la Dirección de Planificación en la revisión del POA institucional.
28. Diciembre 2019. Revisión del Proyecto de Ley que modifica la Ley 4798/19 junto con la Dra. Cristina Acosta a la luz de las sugerencias recibidas de diversas fuentes, gremios y profesionales.
29. Diciembre 2019. Inicio de la revisión de la Ley de Marcas tendientes a la elaboración de una propuesta de modificación legislativa.

30. Diciembre 2019. Apoyo a la Dirección de Planificación en el proceso de revisión del avance del POA institucional.
31. Enero 2020. Elaboración y conclusión del Proyecto de Ley que modifica la Ley 4798/19 junto con la Dra. Cristina Acosta.
32. Enero de 2020. Revisión del proyecto de ley de Marcas.
33. Enero 2020. Análisis de la normativa que hace al canon por copia privada, junto con la Dirección Nacional y la Dirección de Observancia.
34. Enero 2020. Se ha trabajado con la Dirección de Recursos Humanos en la propuesta de Perfiles para concursos de oposición para cargos en la DINAPI.
35. Febrero 2020. Participación en reuniones de trabajo para avanzar en los diferentes instrumentos jurídicos a ser emitidos tales como la revisión del Proyecto de Ley que modifica la Ley 4798/19 y Revisión del proyecto de ley de Marcas.
36. Marzo 2020. Participación en reuniones virtuales con funcionarios de DINAPI para evacuar consultas y revisión de resoluciones particulares y de aplicación general de la DINAPI.
37. Marzo 2020. Revisión de diferentes instrumentos jurídicos a ser emitidos o propuestos a las instancias pertinentes.
38. Abril y Mayo 2020. Considerando las limitaciones impuestas por las medidas sanitarias se desarrollaron trabajos a distancia, ya sea en reuniones en plataformas digitales o elaboración de proyectos de instrumentos normativos vía email. Se ha apoyado a la Dirección General de Propiedad Industrial en los aspectos jurídicos del diseño del sistema informático de recepción de pedidos de registro y renovación de marcas que fuera implementado a consecuencia de las medidas sanitarias gubernamentales de distanciamiento social y cuarentena. Elaboración de declaraciones juradas de profesionales agentes de propiedad industrial y la propuesta de formularios a ser utilizados en la nueva modalidad.

Sin otro particular, me despido atentamente.

ABG. GABRIEL SOLALINDE
MAT. CSJ 8270